

Catalina Barría, prefecta inspectora, jefa de la Región Policial de La Araucanía:

“Los delitos más investigados en la Región **son los delitos económicos**”

En el aniversario número 92 de la institución, la jefa regional de la PDI se refiere a las tareas de investigación que se realizan en el territorio, los delitos que sobresalen en la zona y al “tráfico” como el principal foco de trabajo en La Araucanía, el cual está estrechamente asociado al crimen organizado.

Eduardo Henríquez Ormeño
 eduardo.henriquez@australtemuco.cl

FOTO: EDUARDO HENRÍQUEZ O.

Una mujer está al mando de la Policía de Investigaciones de Chile en La Araucanía. Se trata de la prefecta inspectora Catalina Barría, quien ha desempeñado diversas responsabilidades en la Región y otras zonas del país. En el 2000, de hecho, le toca participar en la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal en Temuco. Hoy, al frente de la institución, repasa el trabajo policial en el último tiempo, los retos profesionales e identifica los principales delitos que ocupan la tarea policial en la Región, donde el tráfico asociado al crimen organizado destaca por sobre otros.



– Hace poco se logró la condena para cuatro involucrados en la muerte de dos ciudadanos venezolanos, hecho que ocurre en Temuco en octubre de 2022. Se trata de sujetos que estarían ligados a un brazo del Tren de Aragua. ¿Cuál fue el aporte de la PDI en esta investigación? ¿Y en qué otros casos de alta connotación la policía de ha conseguido resultados positivos en lo operativo?

– A ver, esa causa se entregó a la Brigada de Homicidios que tiene la experiencia para poder trabajar. Ahora, en este homicidio nos encontramos con una idiosincrasia del cierto ciudadano venezolano. Recordemos que en ese hecho había testigos que sobrevivieron a los hechos. Entonces, se pudo reconstruir lo ocurrido. Hubo declaraciones en primera persona. De una víctima que logra huir y una mujer que estuvo acompañada de niños. En esta investigación hubo también

mucho elemento tecnológico que ayudó a reconstruir el suceso. La tecnología hoy en investigación es súper importante. Esto ha hecho que obtengamos una condena impresionante para nuestro país y Región. Sin embargo, hemos tenido otras sentencias importantes. Por ejemplo, de robos con violaciones con una cadena perpetua muy alta. De hecho, el año pasado hubo 76 sentencias condenatorias en las cuales la PDI tuvo participación.

– En la línea de casos como los que comenta, en cuanto al crimen organizado, el cual involucra homicidios, secuestro, tráfico de drogas, armas y extorsión, ¿cómo

está la Región en el contexto nacional?

– Aquí voy a volver al homicidio. Quiero relevar la importancia de quien tiene el control migratorio en nuestro país, que es de la PDI. Aquí se ha producido una mixtura entre la función de migraciones y la investigación criminal. Porque tenemos que controlar al migrante, pero además de eso tenemos que continuar con la investigación. Entonces, tenemos este delito de homicidio, de doble homicidio, donde estos ciudadanos extranjeros tienen que estar sujetos al control. Entonces, ¿qué nos damos cuenta ahí? Que hay una tremenda organización criminal atrás de esto. Hace un par de

“Los delitos más investigados en la Región son los delitos económicos. Eso agrupa el uso fraudulento de tarjetas y estafas. Después de vienen los robos y, luego, los delitos sexuales. Esos son los tres más investigados (...). Ahora, los delitos que tienen que ver con la violencia rural, todos ellos han bajado”.

semanas logramos desarticular una organización donde se estuvo a 29 ciudadanos, de los cuales 28 eran venezolanos. Y esta es una investigación que llevamos más de un año trabajando.

– Vuelvo a la pregunta, ¿qué tanto nos afecta hoy como Región el crimen organizado?

– Si me preguntan ¿cuál es el mayor problema que hoy día tenemos en nuestra Región? Yo creo que es el tráfico, en el cual nosotros tenemos que colocar nuestros mejores esfuerzos para desarticular organizaciones criminales. Y la cantidad de comisos que ha habido en los últimos dos años, al menos, es enorme. Esta semana dimos a conocer una nueva noticia, donde hace pocos días, por una diligencia, se incautaron 70 kilos de marihuana. Pero esta diligencia es mucho más grande. Aquí hay que colocar atención porque si hay gente vendiendo droga, hay gente que está comprando. Es decir, hay gente que está normalizando el delito. Entonces, para los jóvenes está bien comprar droga. Pero no observan el daño que causa a nuestra ciudad. Y no son sólo extranjeros. También tenemos chilenos que están cometiendo delitos y hay organizaciones criminales. No

sotros tenemos un plan de trabajo en La Araucanía y ese plan tiene dos principales caminos. Uno de ellos tiene que ver con desarticular organizaciones criminales (...), eso implica intervenir toda la cadena delictiva. Lo mismo en el robo de madera y otros delitos. Y está el plan Microtráfico Cero (MTO), donde pedimos a los equipos de la región que hagan intervención masiva en cualquier localidad de su jurisdicción.

– En su calidad de jefa, sobre la base de la experiencia de la PDI, ¿qué delitos han ido a la baja en La Araucanía?

– Se lo voy a responder de esta forma. Los delitos más investigados en la Región son los delitos económicos. Eso agrupa el uso fraudulento de tarjetas y estafas. Después de vienen los robos y, luego, los delitos sexuales. Esos son los tres más investigados (...). Ahora, los delitos que tienen que ver con la violencia rural, todos ellos han bajado.

– Respecto del trabajo de la PDI en la Macrozona Sur. Fue noticia que no se pudo ingresar al fundo Pidenco para exhumar el cuerpo de Pablo Marchant. ¿Qué sucede con esas diligencias? ¿Ese propósito sigue en pie?

– Nosotros tenemos una

instrucción particular de la Fiscalía y respondimos a ella. Ahora, no hemos recibido una nueva instrucción particular. Algo que he dicho antes, es que nosotros ingresamos al predio donde está, dos veces; y tomamos la decisión de no trabajar porque en ese momento no se podía porque recibíamos disparos de todos lados. Y si alguien pregunta si podemos ingresar, podemos hacerlo. Pero hay que tomar la decisión de cómo se va a trabajar, porque extraer un cuerpo necesita de tiempo y necesitamos otros medios para poder dar seguridad a los funcionarios (...). El objetivo es extraer el cuerpo que está pidiendo la madre y para eso, para poder trabajar seguros, tenemos que tener otros medios que lo permitan.

– En los 92 años que cumple la PDI, ¿cuáles son los retos institucionales en materia de investigación y ejecución de proyectos?

– En 92 años la PDI ha evolucionado un montón en cuanto a la profesión y a la profesionalización del ser policía. Hoy se usa mucho la frase ‘tenemos que ir adelante del delito’, pero yo creo en la profesionalización que va de la mano con la capacitación del funcionario y de la tecnología. Si las policías no tienen tecnología difícilmente vamos a estar un paso adelante. Si hoy los niveles de inseguridad y los delitos han bajado, eso tiene que ver con la inversión. La que se aplica a Carabineros y al Ejército en el marco del Estado de Excepción. Y hay que invertir. Porque tengo que tener la tecnología para seguir trabajando. Y esta es una conversación que ya está en la mesa del Ministerio de Seguridad. ☞